BOLETÍN, Año VIII, Número 1, Enero 2010

Ayuntamiento de A Coruña
Plaza de María Pita

XLV CONGRESO INTERNACIONAL DE LA AEPE

"El Camino de Santiago: encrucijada de lenguas y culturas"

COLABORA: LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA (UDC)

A Coruña, Galicia, 25 a 31 de Julio de 2010

VOCALES CORRESPONSABLES DE LA AEPE

Elegidos en Madrid, en la Asamblea General del 1 de Agosto de 2008

Susana Heikel
Paseo de Albacete, 165, 1º Izq.
ES-28701 San Sebastián de los Reyes, Madrid
España
Tel: +34 91 652 01 46
susanaheikel@hotmail.com

Gerardo Hernández Roa
Steken 2G
SE- 42438 Agnesberg
Suecia
Tel: +46 (0)31 331 30 87
gerardohernandez_roa@hotmail.com

ASOCIACION EUROPEA DE PROFESORES DE ESPAÑOL

Paseo de Albacete, 165, 1º Izq.
ES-28701 San Sebastián de los Reyes (MADRID)
España
Dirección WEB:
http://www.aepe.us y http://www.aepe.eu

LOS 10 MIEMBROS DEL EQUIPO DE TRANSICIÓN (2009-2010)

(Los vocales, Susana Heikel y Gerardo Hernández-Roa, también forman parte del Equipo)

ALAIN FOTI
CAMERÚN
fotialain@yahoo.fr

LEONTINE FREEVE
BENELUX
leontine_freeve@hetnet.nl

IRINA GÚSEVA
RUSIA
irina.guseva@mtu-net.ru

PENINA MELLER
ISRAEL
peninamm@012.net.il

NICOLÁS DE LA BARREDA
ALEMANIA (Suspendido del Equipo el 02-10-2009)
nicolasdelabarreda@festibaam.eu

El socio Nicolás De La Barreda fue suspendido por el voto mayoritario del Equipo de Transición (8 de sus 10 integrantes).

PILAR GARCÍA ESCUDERO
JAPÓN
tarimoto@lets.chukyo-u.ac.jp

LUIS CHIRINOS
FRANCIA
cluisch@hotmail.com

ALICIA WEN FEN LIANG
TAIWAN
wfliang@pu.edu.tw

CONCHA VALVERDE (Se ha retirado del Equipo el 10-11-2009)
ESPAÑA
conchavalverde@terra.es

ESTHER SUÁREZ (Se ha retirado del Equipo el 10-11-2009)
ALEMANIA
esther@suarez.de

CARTA ABIERTA DE LOS VOCALES CORRESPONSABLES

Queridos socios y amigos:

Tres meses han pasado desde que escribimos la última carta en el boletín de octubre de 2009 – tres meses en los que se han producido un par de decisiones que auguran un buen año 2010 para nuestra Asociación.

Debido a un conflicto que todavía no ha sido resuelto en su totalidad, la subvención otorgada a la AEPE por la Mancomunidad de los Municipios de la Costa del Sol Occidental para cubrir los gastos del Congreso de Estepona no fue ingresada en la cuenta corriente que la AEPE tiene en el Banco Santander, y la Mancomunidad dio un límite de tiempo (el 31 de diciembre de 2009) para resolver el asunto. **Afortunadamente, el abogado contratado por la AEPE pudo conseguir la emisión de un Decreto por parte de la Mancomunidad que dice que la subvención de 6.000 €, queda a la disposición de la nueva Junta Directiva que será elegida en el próximo Congreso.**

La segunda decisión acertada ha sido la elección de A Coruña como sede para el Congreso de la AEPE en 2010. Si recordáis, ya nos referimos en el boletín de octubre del año pasado a los escasos medios económicos que teníamos a nuestra disposición, lo cual nos ha obligado, entre otras cosas, a abandonar a las Canarias como lugar del Congreso, especialmente cuando el acceso a la subvención de la Costa del Sol parecía más y más dudoso, y en su lugar fuimos buscando otro sitio en la Península. Teniendo en cuenta que A Coruña había sido el lugar más votado después de las Islas Canarias en la Asamblea General de Estepona, nos decidimos a tomar contacto con su Universidad.

La Universidad de A Coruña nos respondió positivamente, acogiéndonos para celebrar el XLV Congreso Internacional de la AEPE, que tendrá lugar, en este Año Jacobeo, desde el 25 al 31 de julio de 2010 en las instalaciones de su Facultad de Filología. Entre los eventos a destacar habrá un día de excursión a Santiago de Compostela con actividad académica, y los socios tendrán la oportunidad de ser testigos de la buena salud de la lengua española en esta autonomía bilingüe que es Galicia, (p. 9).

Hemos formado ya un Comité Ejecutivo constituido por socios de la AEPE, representantes de la Universidad de A Coruña, del Ayuntamiento de la ciudad, así como de la Residencia Universitaria donde estaremos alojados los socios y participantes durante el Congreso. Cuenta con más de 200 habitaciones individuales con baño privado.

Las reservas se deben efectuar directamente a la Residencia "SIGLO XXI". Ver anuncio al final de este boletín, (p.17).

Tenemos que confesar que las dificultades a las que nosotros nos hemos enfrentado durante los últimos meses han sido enormes, pero con el constante apoyo del Equipo de Transición y de los muchos socios que nos han arropado, las estamos superando, y nos alegramos de que la AEPE pueda hacer frente a un futuro seguro. El 11 de enero de 2010 la Dra. Carmen Perdomo López, de la Universidad de La Laguna, Tenerife, **nos confirmó la no celebración de un congreso de la AEPE en las Islas Canarias en el año 2010.** Lamentamos que todavía cuando este boletín va a la imprenta (fines de enero) exista una página web apócrifa colgada por un socio que anuncia un congreso en las Canarias y que, desde mediados de diciembre, está sembrando confusión entre los socios, y otros interesados que también la lean. Confiamos en que esta página, por vías legales o por el propio sentido común de quien la cuelga, pronto desaparecerá.

Además, anunciamos en este boletín de enero **la convocatoria a elecciones** para que los socios interesados presenten sus candidaturas a Presidente y a Vocales para ser elegidos por votación democrática, y cuyos resultados serán anunciados en la Asamblea General. Las candidaturas presentadas serán publicadas en el boletín que saldrá en abril, (p. 10-11-12-13).

Por los motivos económicos ya expuestos, **no habrá este año convocatoria de becas.** Si conseguimos alguna subvención de organismos oficiales de Galicia, será para cubrir las becas de tres socios africanos que el año pasado no lograron el visado correspondiente para asistir al Congreso de Estepona.

El boletín contiene en este número un interesante relato sobre el desarrollo de la enseñanza del español en Camerún que incluye una descripción de la visita de nuestra "socia veterana" Claudine Van Lier, y de sus encuentros con varias personalidades durante su estancia en este país oeste africano. Fotografías de distintas regiones de Camerún han sido enviadas por el coordinador Alain Foti, y algunas aparecen en este boletín, (p. 14-15).

Antes de finalizar esta carta pedimos a todos los socios de España y de la Unión Europea, que ingresen lo antes posible la cuota de socio de 2010 y también la de 2009 si la adeudan todavía, en la cuenta corriente de la AEPE, cuyos datos aparecen en la Ficha de Afiliación. Nuestras reservas se han visto mermadas con los gastos de Estepona y no se han podido recuperar por el impedimento de no poder recibir la subvención otorgada. **Con vuestra ayuda podremos hacer frente a los gastos del nuevo Congreso.**
Saludos cordiales: **Susana Heikel y Gerardo Hernández-Roa**

AFILIACIÓN A LA AEPE

Nombre(s) y apellido(s):

_____
Dirección:_____
Código postal: _____ Ciudad: _____
País: _____ Tel.:_____
Correo electrónico:_____

Autorizo/No autorizo a la Junta Directiva para facilitar estos datos a otras instituciones, editoriales etc.
Sí _____ No _____

Por favor, rellena la ficha y envía una fotocopia del comprobante del ingreso o transferencia de la cuota anual de 30€, a **susanaheikel@hotmail.com**
Susana Heikel (AEPE)
Paseo de Albacete, 165, 1º izq.
ES - 28701, San Sebastián de los Reyes (Madrid) España.

Datos bancarios de la AEPE:
Banco Santander Central Hispano, c/c 0049-5121-28-2110042308
IBAN: ES57
SWIFT: BSCHESMM
Por favor, no enviar cheques y abonar, si los hay, gastos de la transferencia.

RECORDATORIO IMPORTANTE:
COMO VOCALES CORRESPONSABLES DE LA AEPE, GERARDO HERNÁNDEZ-ROA Y SUSANA HEIKEL, VOLVEMOS A RECORDAR ALGO QUE SE VIENE REPITIENDO EN CASI TODOS LOS BOLETINES:

PEDIMOS A TODOS LOS SOCIOS QUE INGRESEN EN LA CUENTA DE LA AEPE, QUE APARECE PUBLICADA BAJO EL TÍTULO DE"AFILIACIÓN A LA AEPE", la cuota de socios de los años 2009 y 2010, siguiendo las instrucciones que se dan en la información citada.

También alentamos a los socios que deben varias cuotas, a ponerse al día, y si no recordáis los datos necesarios, podéis contactar con nosotros que con todo gusto os los daremos.**En este año de 2010, pedimos especialmente a todos los socios españoles y de los países de la Unión Europea, que ingresen sus cuotas de socios lo antes posible en la Cuenta Corriente del Banco Santander, con el fin de aumentar nuestras reservas para hacer frente a los gastos del nuevo Congreso en A Coruña.**

XLV CONGRESO INTERNACIONAL DE LA

"EL CAMINO DE SANTIAGO: ENCRUCIJADA DE LENGUAS Y CULTURAS"

UDC (Universidad de A Coruña)

Facultad de Filología, A Coruña, Galicia, 25 a 31 de Julio de 2010

Se invita a la participación, enviando títulos con resumen de 150 palabras para comunicaciones o talleres sobre alguno de los siguientes temas:

1. **El Camino de Santiago: historia, arte, recurso turístico, literatura, etc.**
2. **El Camino de Santiago en las artes plásticas y el cine.**
3. **Escritores gallegos: pasados y actuales.**
4. **Estudios sobre la lengua española y su didáctica.**
5. **Estudios de literatura española.**
6. **La enseñanza del español a través de las nuevas tecnologías.**
7. **La integración y actualización de la cultura en la enseñanza de E/LE en países no hispanohablantes.**
8. **Otros temas literarios, lingüísticos o culturales.**

Enviar el título y el resumen de la ponencia por correo electrónico a ambos responsables:

Mª Jesús Gómez del Castillo: **castilloalicante@yahoo.es**
Gerardo Hernández-Roa: **gerardohernandez_roa@hotmail.com**

Las propuestas que lleguen antes del **25 de marzo de 2010** saldrán publicadas en el boletín de abril. La única lengua oficial del Congreso es el español.

Los participantes deben ser socios de la AEPE (cuota anual 30 €) al comenzar el Congreso.

La matrícula de inscripción al Congreso es de 60 € para socios y ponentes, y para acompañantes y estudiantes es de 30 €.

Para más información diríjanse a susanaheikel@hotmail.com y visiten nuestra página web: www.aepe.eu y www.aepe.us

Para envío postal: **SUSANA HEIKEL (AEPE)**
Paseo de Albacete, 165, 1º izq.
ES- 28701 San Sebastián de los Reyes (Madrid) ESPAÑA.
Teléfono: +34 91 652 01 46

ASOCIACION EUROPEA DE PROFESORES DE ESPAÑOL

XLV CONGRESO INTERNACIONAL DE LA AEPE
COLABORA: LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA
25 A 31 DE JULIO DE 2010

"EL CAMINO DE SANTIAGO: ENCRUCIJADA DE LENGUAS Y CULTURAS"

INSCRIPCIÓN AL XLV CONGRESO INTERNACIONAL DE LA AEPE

Nombre(s) y apellido(s):_____
Dirección: _____
Código postal: _____ Ciudad:_____
País: _____ Tel.:_____
Correo Electrónico:_____

Indica con una cruz todo lo que sea pertinente:

- Deseo presentar la ponencia/taller (tachar lo que no interese):
Título: _____

- Adjunto resumen de máximo de 150 palabras. (Indispensable para su inclusión en el Boletín de abril).

- Podría colaborar presentando a algún conferenciante o con algún otro tipo de ayuda.

SI __ NO _

Enviar esta ficha de inscripción por correo electrónico para mayor seguridad a ambos:
Mª Jesús Gómez del Castillo: castilloalicante@yahoo.es
Gerardo Hernández-Roa: gerardohernandez_roa@hotmail.com

También se puede enviar por correo postal a: **Susana Heikel (AEPE)**
Paseo de Albacete, 165, 1º izq.
ES- 28701 San Sebastián de los Reyes (Madrid) ESPAÑA

Avance del Programa del XLV Congreso Internacional de la AEPE
"El Camino de Santiago: encrucijada de lenguas y culturas"
Colabora: Universidad de A Coruña
A Coruña, Galicia, 25 a 31 de julio de 2010

Domingo 25 de julio:
Inscripción y entrega de materiales durante todo el día en la Residencia para Universitarios "Siglo XXI".

Lunes 26 de julio, UDC:
Mañana: 11:30 a 13:30 Solemne apertura del Congreso en el Salón de Actos.
Cóctel de bienvenida.
Tarde: 16:00 a 18.45 Sesiones de trabajo simultáneas, Facultad de Filología.
19:00 Visita guiada por la ciudad a cargo del Ayuntamiento.

Martes 27 de julio, UDC:
Mañana: 10:00 a 14:00 Sesiones de trabajo.
Tarde: 16:00 a 18:45 Sesiones de trabajo. Presencia y presentación de editoriales.
19:00 a 20:30 Presentación de los candidatos a las elecciones.

Miércoles 28 de julio:
Día completo de excursión a Santiago de Compostela, con programa especial a cargo de los organizadores.

Jueves 29 de julio, UDC:
Mañana: 10:00 a 14:00 Sesiones de trabajo, presentación de las editoriales.
Tarde: 16:00 a 20:00 Sesiones de trabajo, presentación de las editoriales.
Votaciones durante todo el día.

Viernes 30 de julio, UDC:
Mañana: 09:30 a 11:30 Sesiones de trabajo.
12:00 a 13.30 Clausura presidida por el Rector y otras autoridades.
13.30 Cóctel de clausura ofrecido por el Ayuntamiento de A Coruña.
Tarde: 18:00 a 20:00 Comunicación del resultado de las elecciones y Asamblea Gral.
Noche: 21:30 Banquete de Clausura.

Sábado 31 de julio: Salida de la Residencia para quienes así lo deseen.

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Breve presentación de la Universidad de A Coruña

La Universidad de A Coruña es una institución pública creada en 1989. Está compuesta por veintidós facultades y escuelas propias más tres adscritas, repartidas en los campus de A Coruña y Ferrol. En ellas se imparten 46 titulaciones oficiales de primer y segundo ciclo o de grado en los ámbitos de Enseñanzas Técnicas, Ciencias de la Salud, Ciencias Experimentales, Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas. La oferta académica se complementa con el Centro de Lenguas, que atiende a las necesidades de idiomas de la comunidad universitaria.

En total, son más de veinte mil los estudiantes que cursan sus estudios en la UDC.

Desde el curso 2006-2007 la UDC está volcada en su incorporación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y la implantación de los nuevos estudios de grado y máster. En la actualidad está ofreciendo 26 titulaciones de grado y 41 cursos de posgrado adaptados a la normativa europea.

En materia de investigación, unos 1250 investigadores disponen de varios centros tecnológicos dotados con instrumentación y equipos punteros a nivel europeo, además de una oficina dedicada a la transferencia de resultados de investigación y un centro de servicios de apoyo a la investigación, en íntima relación con el entorno empresarial e industrial.

La UDC también cuenta con una clara vocación internacional, de lo que es una excelente referencia el aumento de estudiantes y profesores que participan en programas de movilidad.

La apuesta por la calidad se está materializando en la obtención de altas tasas de rendimiento, un porcentaje de ocupación de sus alumnos licenciados y diplomados superior a la media de las universidades españolas y una magnífica representación en premios que valoran la excelencia de su alumnado.

En la Facultad de Filología, donde se celebrará el congreso de la AEPE, se imparten las licenciaturas en Filología Española, Gallega e Inglesa, además de los nuevos títulos de Grado en Estudios Lingüísticos y Literarios, con las tres especialidades.

La Facultad también cuenta con cinco programas de doctorado, algunos de los cuales han merecido la mención de calidad del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y un máster universitario en Lengua y usos profesionales, con las especialidades de español, gallego e inglés.

Página web de la Facultad de Filología: http://www.udc.es/filo

NUEVA CONVOCATORIA A ELECCIONES 2010 Y ESTATUTOS DE LA AEPE

Madrid, España, enero de 2010

Con todos los antecedentes que hemos dado a conocer en el boletín de octubre de 2009, más la información para los socios en forma de separata, os habréis dado cuenta de lo necesario que es que los socios se impliquen seriamente y con generosidad, presentándose como candidatos a la Nueva Junta Directiva, especialmente para el cargo de "presidente".
Solamente de este modo conseguiremos que la AEPE siga siendo un foro de encuentro de profesores de español orgullosos de pertenecer a él.
Conforme estipulan los estatutos de la AEPE, se publica a continuación la convocatoria para las elecciones a la Junta Directiva 2010-2012, que tendrán lugar durante el XLV Congreso Internacional a finales de julio en A Coruña (Galicia).
Según el artículo cuarto de los estatutos:
"Todo miembro de la AEPE con tres años de antigüedad en la Asociación podrá presentar su candidatura a la Junta Directiva".
Los vocales corresponsables de la AEPE, Susana Heikel y Gerardo Hernández -Roa, anunciamos el Registro de Candidaturas en el actual Boletín de enero de 2010.
El siguiente Boletín de abril dará a conocer la lista de los candidatos y sus proyectos para el futuro de la AEPE, para que sean conocidos por los socios antes de las elecciones en el mes de julio.
Cada socio presente en la Asamblea General podrá votar a siete candidatos para la Junta Directiva cuyos nombres escribirá en una papeleta. También podrá votar en nombre de un socio ausente que le haya confiado un poder.
El día martes 27 de julio estará previsto en el programa un horario para que los candidatos se presenten personalmente a los socios, y también se elegirá a tres socios que actuarán como Comisión Electoral.
Esta Comisión Electoral comprobará que los votantes son socios con derecho a voto, es decir, al corriente del pago de la cuota, desechando a los que no cumplan con este requisito.
La Comisión procederá al escrutinio, levantará el acta de las operaciones electorales y dará a conocer los resultados de las elecciones en la Asamblea General del viernes 30 de julio.
Invitamos a aquellos socios **que lleven al menos tres años** en la Asociación para que se animen a presentarse en estas elecciones, bien como candidatos a vocales por su país o como candidatos a presidente.
Puesto que las candidaturas deben publicarse en el Boletín de abril, se ruega a los interesados que envíen a la sede de la AEPE, en Madrid, **antes del día 25 de marzo,** su currículum vitae de un máximo de **500 palabras**, adjuntando también sus razones para presentarse y una exposición de un máximo de **300 palabras** sobre lo que aportarían a la Asociación en caso de salir elegidos**. Se ruega respetar estas cifras.**

Por favor enviar la citada documentación en fichero electrónico a ambos responsables por razones de seguridad:

Susana Heikel: **susanaheikel@hotmail.com**
Gerardo Hernández-Roa: **gerardohernandez_roa@hotmail.com**

MUY IMPORTANTE: Recordad, por favor, que para poder votar es necesario estar al corriente de pago de la cuota que se ruega abonar o bien antes del Congreso, o si no fuera posible, el 25 o el 26 de julio que serán los días de inscripciones para el Congreso en A Coruña.
No sólo deben estar los socios al corriente del pago de la cuota de 2010 **sino de cualquier otra cuota pendiente.** Debido a la complejidad de las listas **no se podrá pagar la cuota de ningún socio presente o de voto delegado, después del citado día 26 de julio.**
El voto delegado, además de la firma del interesado/a, debe llevar su número de pasaporte o de su DNI.
Rogamos la máxima colaboración de los socios para que el proceso de elecciones transcurra de la manera más eficaz y cordial.
Como tenemos unos Estatutos que necesitan ser estudiados y sometidos a enmiendas, los volvemos a publicar en este apartado para que los socios vayan pensando y formulando los cambios que estimen necesarios y que podrán ser presentados para su estudio posterior, en la Asamblea General de julio de 2010.

ESTATUTOS VIGENTES DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE PROFESORES DE ESPAÑOL
PREÁMBULO
La Asociación Europea de Profesores de Español (AEPE) se creó en septiembre de 1967 durante una reunión celebrada en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander. La AEPE vincula entre sí a todos los profesores de español para la mejor consecución de sus fines profesionales específicos y establece las necesarias relaciones con las autoridades y organismos competentes españoles, iberoamericanos y otros interesados.

ARTÍCULO PRIMERO
La AEPE está compuesta por profesores de español. No obstante, la Junta Directiva podrá admitir socios corporativos, protectores y personas especialmente interesadas en la difusión de la cultura hispánica.

ARTÍCULO SEGUNDO
La soberanía de la Asociación corresponde a los socios y se ejerce a través de la Asamblea General que se reunirá cada año durante el Congreso Internacional. Cada tres años se celebrará la elección de los miembros de la Junta Directiva durante la Asamblea General correspondiente.
La Asamblea General examinará y discutirá los informes de la Junta Directiva sobre la situación, las actividades, los proyectos y el estado de cuentas de la Asociación, así como las sugerencias y proposiciones de los socios.
Cada tres años, en el momento de renovar la Junta Directiva, la Asamblea nombrará dos censores de cuentas que examinarán los justificativos presentados por el Tesorero en relación con su informe sobre la gestión de fondos.
La Asamblea General discutirá las modificaciones de los estatutos propuestas por los miembros de la Asociación. Las enmiendas se presentarán a la Junta Directiva que las hará conocer a los socios a través de la Hoja Informativa tres meses antes de la Asamblea General. La adopción de las enmiendas propuestas requerirá la mayoría de los dos tercios de los socios presentes en la Asamblea General.

ARTÍCULO TERCERO
Órganos directivos.
Las actividades de la Asociación estarán dirigidas por una Junta Directiva compuesta por la Comisión Ejecutiva y un número suficiente de vocales para que queden representados en forma equilibrada las distintas zonas donde haya miembros de AEPE.

La Junta Directiva se reunirá antes de la Asamblea General para examinar la gestión pasada y los informes que se han de presentar a los socios, y después de ella para preparar la actividad del año venidero.
La Junta Directiva comprende el Presidente, el Secretario General, el Tesorero y los Vocales en número de cuatro. Uno de los vocales, designado por la Junta, ejercerá funciones de Vicepresidente en caso de necesidad.
La Comisión Ejecutiva estará formada por el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario General y el Tesorero. El Presidente será elegido directamente por los socios. Los miembros electos de la Comisión Ejecutiva designarán entre ellos los cargos correspondientes.
La duración del mandato de los miembros electos de la Junta Directiva será de tres años renovables una sola vez. Transcurridos otros tres años podrán volver a ser presentados los mismos como candidatos a un cargo. El Presidente, elegido por sufragio universal, podrá solicitar dos mandatos consecutivos de tres años, o sea un total de seis años, necesarios para una acción eficaz. No se tendrá en cuenta una eventual pertenencia anterior a la Comisión Ejecutiva.
Para ser presentado a un cargo, ya sea la Junta Directiva o a la Comisión Ejecutiva, el candidato deberá haber pertenecido a la AEPE durante los tres años inmediatos a la presentación de la candidatura.
Si en la lista definitiva de candidatos no figuraran más candidatos que puestos a prever, sólo quedarán elegidos los que reúnan el cincuenta por ciento de los votos válidos emitidos.
Si en cualquier circunstancia se produjeran vacantes dentro de la Junta Directiva, actuarán como suplentes los candidatos que obtuvieron más votos entre los no elegidos.

ARTÍCULO CUARTO
Todo miembro de la AEPE con tres años de antigüedad en la Asociación podrá presentar su candidatura a la Junta Directiva.
El Secretario General abrirá el registro de candidaturas seis meses antes de las elecciones.
La Hoja informativa dará a conocer la lista de los candidatos y sus proyectos tres meses antes de la Asamblea General.
Cada socio presente en la Asamblea General podrá votar a siete candidatos para la Junta Directiva cuyos nombres inscribirá en una papeleta. También podrá votar en nombre de un socio ausente que le haya confiado un poder.
La Asamblea General designará a tres socios que actuarán como comisión electoral. La comisión comprobará que los votantes son socios con derecho de voto, es decir al corriente del pago de la cuota, desechando los que no cumplan este requisito. La comisión procederá al escrutinio, levantará el acta de las operaciones electorales y proclamará los resultados.

ARTÍCULO QUINTO
Funciones de los miembros de la Junta Directiva.
Artículo Quinto: Funciones de los miembros de la Junta Directiva.
El Presidente representará a la Asociación y convocará las Asambleas Generales anunciando con antelación el orden del día; presidirá los actos de la Asociación y de la Asamblea General;
fijará, junto con la Junta Directiva, las fechas de las Asambleas; coordinará las actividades de la Junta Directiva y de la Comisión Ejecutiva; convocará la Asamblea General extraordinaria cuando sea requerido por dos tercios de los socios, y hará llegar a los socios la convocatoria para esta Asamblea con un mes de antelación; convocará a la Junta Directiva una vez al año, a ser posible en las fechas de los congresos de AEPE; se mantendrá en contacto regular con los miembros de la Junta Directiva; velará por la aplicación de los estatutos; someterá las decisiones imprevistas a la Junta Directiva para que ésta las apruebe, modifique o rechace; podrá delegar sus funciones en el Vicepresidente siempre que lo requieran las circunstancias, atendiendo al buen fin de la Asociación. Será requisito previo para tal delegación de funciones dar cuenta de ella a la Junta Directiva.
El Presidente, de acuerdo con la Junta Directiva, podrá nombrar un asesor con domicilio en

España, y delegar en otros miembros de la Asociación funciones específicas y determinadas.
El Vicepresidente actuará en representación del Presidente cuando así lo requieran las circunstancias, de acuerdo con lo establecido anteriormente.
El Secretario General se encargará de dar a conocer los acuerdos habidos. Presentará en la Asamblea General un informe sobre las actividades de la Asociación que deberá previamente publicarse en la Hoja Informativa y enviará una circular informativa a todos los miembros de la Junta Directiva cada tres meses.
El Tesorero será responsable de la redacción y presentación del proyecto de presupuesto y de la rendición del estado general de cuentas a la Junta Directiva al finalizar cada año, y a las Asambleas Generales. Asimismo, deberá hacerlo a petición del Presidente, cuando éste lo estime necesario, ante la Comisión Ejecutiva. El Presidente y la Junta Directiva no deberán efectuar gastos sin previa confirmación escrita por el Tesorero. De acuerdo con la Junta Directiva, propondrá a la Asamblea General, reunida en sesión ordinaria, la revisión de la cuantía de las cuotas que deberán ser abonadas por los socios.
Los Vocales asesorarán al Presidente y a la Comisión Ejecutiva para el desenvolvimiento de los fines y propósitos de la Asociación. El Presidente deberá mantener a los Vocales debidamente informados y consultar con ellos las decisiones de la Comisión Ejecutiva antes de ser publicadas. Los vocales desempeñarán las funciones que les fueren encomendadas por el Presidente y dirigirán a la Comisión Ejecutiva, una vez al año, un informe escrito sobre sus actividades

ARTÍCULO SEXTO
La sede.
El domicilio de la Asociación y los archivos estarán en España.

ARTÍCULO SÉPTIMO
Medios económicos.
Los medios económicos de la Asociación serán:
• Las cuotas de los socios.
• Las contribuciones que perciba la Asociación de los miembros protectores y de otras aportaciones.
• Cada socio deberá abonar su cuota correspondiente antes del primero de marzo de cada año. Transcurridos seis meses, aquéllos que no hubieran abonado su cuota, perderán su calidad de socio.

ARTÍCULO OCTAVO
Admisión de nuevos socios.
La inscripción de nuevos socios se verificará en la Secretaría General por mediación del Vocal correspondiente. En los países donde no hubiera Vocal, los que deseen pertenecer a la Asociación deberán dirigirse a la Secretaría General.

ARTÍCULO NOVENO
Disolución de la Asociación.
La Asociación podrá ser disuelta por decisión mayoritaria de los dos tercios de la Asamblea General. Quienes no puedan asistir a esta Asamblea General podrán delegar su voto en un socio portador de una declaración escrita de su parte que demuestre su voluntad de delegar su voto incondicionalmente en dicho socio. Para emitir el voto de disolución de la Asociación es necesario estar al corriente del pago de la cuota de socio. Si se aprobara la disolución de la Asociación, los fondos restantes se donarán a la Cruz Roja de los respectivos países donde se hallen depositados dichos fondos.

ARTÍCULO DÉCIMO
Estos estatutos, en cuanto a anular las disposiciones anteriores en contrario, entrarán en vigor inmediatamente después de concluida la Asamblea General en que fueron aprobados.

INFORME SOBRE LA VISITA DE CLAUDINE MONK VAN LIER A CAMERÚN 6 al 24 de enero de 2010

Entre los días 6 y 24 de enero de 2010, La socia Claudine Monk Van Lier, " Memoria ambulante de la AEPE", visitó Camerún según el compromiso que tuvo en Estepona con Alain Didier Foti Foko, representante de la AEPE por Camerún y con una carta de invitación firmada de la APESO (Asociación Pedagógica de Profesores de Español del Suroeste) y de la Delegación Regional de las Enseñanzas Secundarias del Suroeste de Camerún.

Claudine llegó al aeropuerto internacional de Douala el 6 de enero de 2010 a las 6 de la tarde. Fue acogida por el representante camerunés de la AEPE y unos 15 profesores miembros de la AEPE. Hubo un brindis de bienvenida por parte de la vocal. Al día siguiente, visitamos la Delegación Regional de las Enseñanzas Secundarias del Suroeste en Buea, y trabajamos con unos 40 alumnos del Liceo Bilingüe de Buea. Por la tarde, hubo otro brindis de bienvenida en Limbe ofrecido por la APESO en la casa de la Inspectora Regional del Español la Sra. de Tchio, nacida Nkalune Julienne Claire, cofundadora de la APESO y socia de la AEPE desde 2008 .

El día 8 visitamos la Embajada de España en Camerún donde tuvimos una entrevista con SE Arturo Spiegelberg de Ortueta, Embajador de España en Camerún, quién mostró su voluntad de ayudar a la AEPE y, en la ausencia del Agregado Cultural, nos citó para el 19 de enero a las 10 hs. Visitamos también el Consulado de Bélgica en Camerún donde tuvo otra entrevista con SE Carolina Mouchart, Cónsul de Bélgica en Camerún muy dispuesta a ayudar a la AEPE en la realización de un Coloquio en Camerún. Luego, trabajamos con los Inspectores Nacionales de Pedagogía de Español en el Ministerio de las Enseñanzas Secundarias. Los fines de semana fueron dedicados al turismo en las regiones del Oeste (Dschang, Bafoussan y Bandjoun) y a la preparación de un futuro coloquio.

Del día 11 al 18 trabajamos con unos 300 profesores sobre el tema: "Comentarios Metodológicos sobre técnicas de animación, de memorización y utilización de materiales auténticos", en Buea, Kumba, Douala, Bafoussan y Yaoundé.

El día 19, trabajamos en la Embajada de España en Camerún con SE Gonzalo Vega Molina, Segunda Jefatura a quien dimos un avance del informe y hablamos de las propuestas de fechas del Coloquio cuyo programa provisional viene a continuación.

De modo general, los alumnos de los tres cursos donde Claudine impartió clases, todos los profesores e inspectores han apreciado sus ponencias. Aprovechamos la ocasión para hablar de la AEPE y unos 20 profesores han prometido afiliarse al final del mes de enero. Esta visita ha permitido apreciar las estructuras existentes en Camerún, experimentar el sistema de transporte y de comunicación y por fin de preparar la

organización de un Coloquio Internacional de la AEPE en Camerún en la Universidad de Dschang entre el 25 de marzo y el 8 de abril de 2011. A continuación, presentaremos las propuestas del tema, el programa provisional y unas fotos ilustrativas. Sabemos que la organización de este Coloquio necesita primero la aceptación de los socios, luego el apoyo, los consejos y las sugerencias de todos. Quedamos abiertos y esperamos la reacción de los socios.

FOTI FOKO ALAIN DIDIER
BP: 372 BUEA- CAMEROUN
Tel: +237 22035206
Tel: +237 77537997
Tel: +237 99760432
Email: fotialain@yahoo.fr

LISTA DE TEMAS PROPUESTOS PARA EL COLOQUIO DE CAMERÚN

1- **Desde Europa hacia África: intensa difusión del español por Camerún**
2- **Entusiasmo por el español en Camerún**
3- **Camerún ¿país de habla española?**
4- **La AEPE: un proyecto de colaboración intercontinental entre los profesores de español de cara a Camerún**
5- **La lengua española en el porvenir de Camerún**
6- **Con la AEPE: bibliotecas de español para Camerún**
7- **Ritmos españoles por tierra de Camerún**
8- **Vitalidad del español en Camerún**
9- **Difusión del español de la mano de Camerún**
10- **Ritmos africanos por tierra hispanas**
11- **Camerún, lugar de gran difusión del español**

SUMARIO

Carta a los socios y amigos _____3-4

Afiliación a la AEPE_____5

Pasquín anunciador del Congreso _____6

Ficha de inscripción al Congreso de la AEPE _____7

Avance del Programa_____8

Presentación de la UDC_____9

Nueva convocatoria a elecciones y estatutos____10-11-12-13

Informe de la visita de Claudine Van Lier a Camerún__14-15

Al profesor de español, no importa tu nivel ni dónde estés
¡BIENVENIDO!
Te esperamos en la AEPE

ASOCIACION EUROPEA DE PROFESORES DE ESPAÑOL

ESCUDO DE LA CIUDAD DE A CORUÑA

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

XACOBEO 2010

resa
Alojamiento y Servicios Universitarios

resa
Alojamiento y Servicios Universitarios

Residencia
SIGLO XXI
La Zapateira, s/n
(junto al Club de Golf)
15008 A Coruña

ALOJAMIENTO DIARIO

XLV CONGRESO INTERNACIONAL DE LA
ASOCIACIÓN EUROPEA DE PROFESORES DE ESPAÑOL
Del 25 al 31de julio de 2010

1. Tarifas

La Residencia Siglo XXI pone a su disposición habitaciones individuales y dobles, con baño privado, calefacción, línea de teléfono directa y conexión gratuita a Internet Wifi.

	AD	MP	PC
Habitación individual	31,00 €	41,75 €	52,50 €
Habitación doble	60,00 €	81,50 €	103,00 €

Precios por habitación/noche. IVA incluido. Vigencia 15/07/10 - 07/08/10.
El precio incluye: tipo de pensión elegida y limpieza diaria de la habitación.
AD: Alojamiento y desayuno. MP: Media pensión. PC: Pensión completa.

2. Instalaciones y servicios de la residencia

- Servicio de recepción 24 h.
- Conexión Internet Wifi gratuito
- Salas de TV y DVD
- Gimnasio
- Lavandería autoservicio
- Servicio de restauración
- Piscina exterior, (mayo-septiembre)
- Pista deportiva

3. Localización

La residencia se encuentra en la zona residencial de A Zapateria, en un entorno natural, rodeado de bosques de eucaliptus, y a 5 minutos en coche de la Avenida Alfonso Molina, y de las principales vías rápidas de conexión con Santiago de Compostela, Vigo, (Rias Baixas) Portugal, y Ferrol, y a 10 minutos del Aeropuerto de A Coruña.

4. Información y reservas

(+34) 981 189 000 • (+34) 902 444 447 • www.resa.es • sigloxxi@resa.es

en CLAVE | ELE
actividades para PDi Pizarra digital interactiva
en acción 1
A1-A2
36 pantallas multimedia que complementan en acción 1.
Crea secuencias multimedia a partir de los contenidos de en acción 1.
Funciones:
Escuchar y seleccionar partes del audio
Ver las transcripciones del audio
Textos visibles e invisibles
Imágenes visibles e invisibles
Cortina
Desplazar texto y botones de audio
Aumentar el tamaño de los textos y de las imágenes
Escribir y subrayar sobre el contenido de cada pantalla
Escribir, dibujar y pegar sobre una pizarra blanca
Compatible con cualquier sistema de PDI.
www.enclave-ele.com

en CLAVE | ELE
actividades para PDi Pizarra digital interactiva
en acción 1
A1-A2
36 pantallas multimedia que complementan en acción 1.
Crea secuencias multimedia a partir de los contenidos de en acción 1.
Funciones:
Escuchar y seleccionar partes del audio
Ver las transcripciones del audio
Textos visibles e invisibles
Imágenes visibles e invisibles
Cortina
Desplazar texto y botones de audio
Aumentar el tamaño de los textos y de las imágenes
Escribir y subrayar sobre el contenido de cada pantalla
Escribir, dibujar y pegar sobre una pizarra blanca
Compatible con cualquier sistema de PDI.
www.enclave-ele.com